

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Huancavelica prioriza atención para abordar casos de personas desaparecidas  
Nota de prensa

- Autoridades acuerdan fortalecer mecanismos de denuncia y difusión de línea 114



**16 de abril de 2025 - 10:02 a. m.**

Teniendo en cuenta de que se trata de un tema social que merece de una especial y prioritaria atención, la segunda sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), dentro de los varios puntos de agenda, centró su exposición y debate en la problemática de las personas desaparecidas.

En ese marco, explicaron que la intervención estatal, tiene que estar orientada a la pronta ubicación, protección y la garantía del ejercicio de sus derechos, para lo cual, es necesario profundizar las acciones y aplicación de instrumentos normativos impulsados para estos casos.

Para abordar de manera íntegra esta situación, con el lema “Ponte en mi lugar”, ¿Qué harías, si tu hijo, hija, un familiar o alguien cercano desapareciera?, la Defensoría del Pueblo, presentó un plan de trabajo a efectos de informar a la población sobre los mecanismos de denuncia y difusión de la línea 114, visibilizar y sensibilizar a la población y autoridades sobre esta problemática y fortalecer las capacidades en las autoridades policiales, fiscales y judiciales, para una diligente investigación, ubicación y sanción correspondiente.

“Al encontrarse vinculado con hechos delictivos, supone la afectación de derechos fundamentales, como la vida, la integridad, la libertad y seguridad personal, por esta razón, como CORESEC, tenemos que velar por nuestros conciudadanos, más aún, cuando estos casos se agravan por la edad, por el nivel de desarrollo y madurez en progreso, siendo las niñas y adolescentes mujeres las más propensas a sufrir esta situación”, explicó el jefe de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica, Carlos André Nahui Palomino.

## Mayor número de casos

Aseguró que si bien, Huancavelica no figura estadísticamente como una de las regiones del país con mayor número de denuncias de personas desaparecidas, se debe a factores como el desconocimiento de la población, la falta de capacitación e interés de los funcionarios y la deficiente difusión del tema, así como, la particularidad de la geografía, que hace que las denuncias se registren en otras regiones policiales, entre ellas Ica, Ayacucho y Junín.

En ese entender, dijo que Huancavelica, es una de las regiones con el mayor el número de casos de violencia en todas sus formas contra las mujeres, niños, niñas y adolescente, convirtiéndolas en potenciales víctimas de los delitos ligados con las desapariciones, trata, explotación laboral y sexual, tráfico de órganos, adopciones irregulares, tentativas o feminicidios.

Ñahui Palomino, explicó que según los reportes del Registro Nacional de Información de Personas Desaparecidas – RENIPED SIDPOL, desde el año 2019 hasta el mes de julio de 2024, en Huancavelica, se registraron 1,206 denuncias de personas desaparecidas, de las cuales 728 fueron mujeres y 478 varones, siendo la diferencia 250.

“La vulnerabilidad se acrecienta por el grado de violencia; física, sexual o psicológica; con delitos como inducción a la fuga de la menor de edad, secuestro, trata con fines de explotación sexual; o, incluso, con un feminicidio o su tentativa”, sostuvo el jefe Defensorial de Huancavelica.

Finalizó informado que el año 2018, se lanzó el sistema de búsqueda de personas desaparecidas compuesto por cuatro herramientas: Registro Nacional de Información de Personas Desaparecidas – RENIPED, Portal web de Personas Desaparecidas ([www.desaparecidosenperu.policia.gob.pe](http://www.desaparecidosenperu.policia.gob.pe)), Sistema Informático para la activación de la Alerta de Emergencia y Línea Única de Atención de Casos de Desaparición de Personas – Línea 114.

La sesión fue presidida por el presidente del CORESEC y gobernador regional, Dr. Leoncio Huayllani Taype, quien junto a los demás integrantes aprobaron varios documentos destacando el plan para abordar la problemática de las personas desaparecidas, así como las jornadas de capacitación a las juntas vecinales, entre otros.

## DATO

Durante la cita, el representante del Frente Policial VRAEM informó sobre la opinión favorable para que las dependencias policiales situados en la provincia de Tayacaja pasen al ámbito de la Región Policial Huancavelica

## REVISTAS:

## OBSERVATORIO NACIONAL

<https://observatorio.mininter.gob.pe/>